

Expediente: 355/25
Carátula: VILLAGRA JUAN SEBASTIAN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27290607154 - VILLAGRA, JUAN SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 355/25



H105025620020

JUICIO: VILLAGRA JUAN SEBASTIAN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA-Expte. N°355/25.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Muiño Matienzo el 14/04/2025:

Resérvese la contestación de demanda para ser proveída en la audiencia fijada para el día 24 de abril del cte. año a horas 11:00 (audiencia remota).BMX-355/25.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.